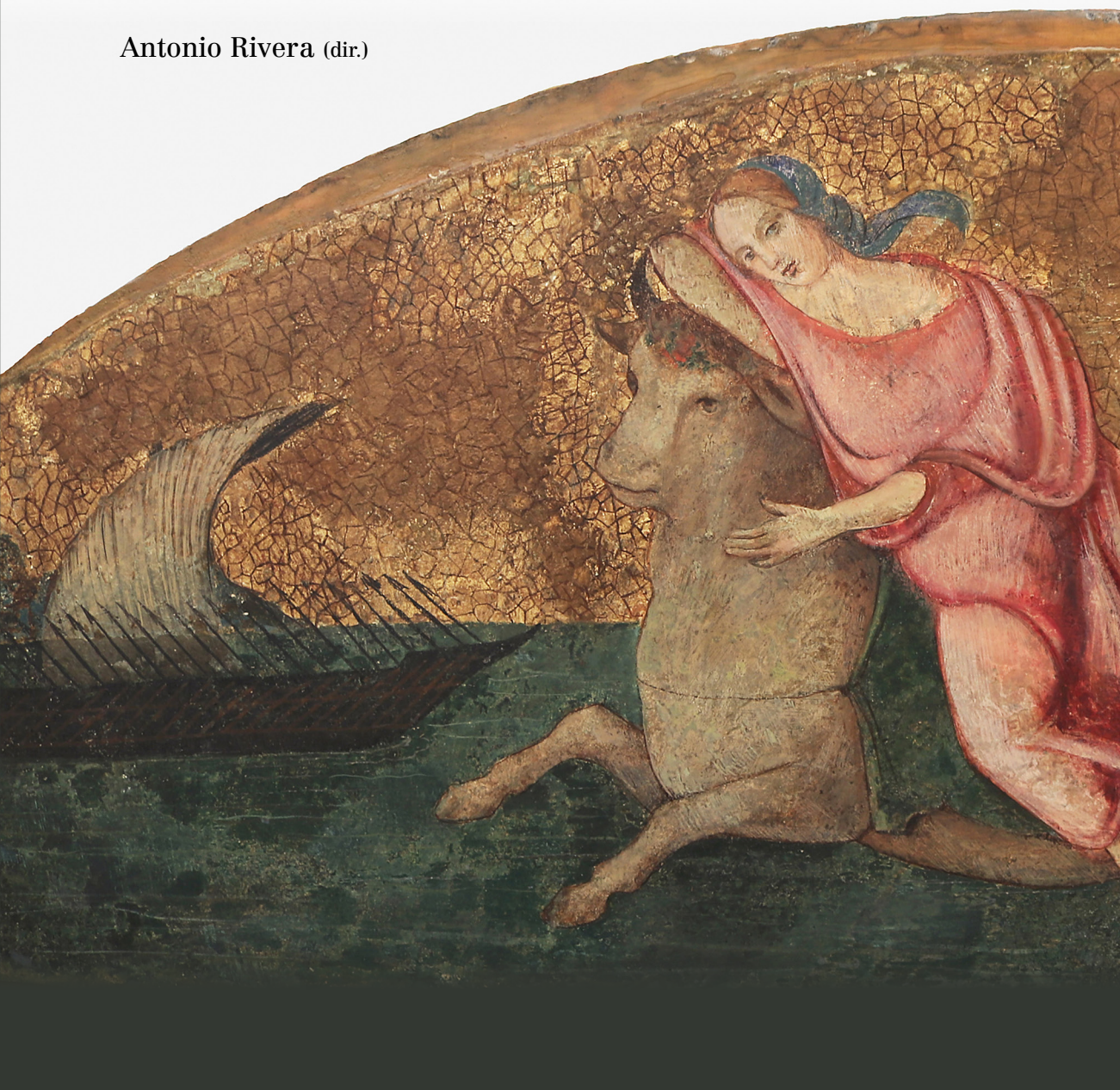


Historia de la idea de Europa

Mucho más que una geografía

Antonio Rivera (dir.)



Historia de la idea de Europa

Mucho más que una geografía

Antonio Rivera (dir.)

Argitaratzailea • Edita:

Arabako Foru Aldundia. Kultura eta Kirol Saila
Diputación Foral de Álava. Departamento de Cultura y Deporte

Inprimatzailea • Imprime:

Arabako Foru Aldundiaren Moldiztegia
Imprenta de la Diputación Foral de Álava

Azaleko irudia • Imagen de cubierta:

Europaren bahiketa, Pinturicchiok 1509an pintatua Pandolfo Petrucciren Sienako jauregirako.
Rapto de Europa, pintado por Pinturicchio en 1509 para el Palacio de Pandolfo Petrucci en Siena.
The Metropolitan Museum of Art

Lege Gordailua • Depósito Legal: LG G 00675-2021

ISBN: 978-84-7821-969-8

Arabako Foru Aldundiko Kultura eta Kirol Sailak pertsonak beren bizitzaren etapa guztietan garapen integrala izatearen alde egiten du, batez ere arlo intelektualean, eta apustu horren erakusgarri da +55 Elkartegiak programa.

Argitalpen honetan jaso ditugun hitzaldiak UPV-EHUko katedradun Antonio Riverak zuzendutako “Europaren ideien historia” izeneko zikloan aurkeztu zituzten UPV/EHUko irakasleek Kultur Etxean, eta argi uzten dute zubia eraikia dugula unibertsitatearen eta gure ikasleen artean.

Liburu honetan Europa zaharraren bilakarari buruz jaso ditugun gogoetak beharrezkoak eta are ezinbestekoak dira egungo testuinguruan; izan ere, haren eraikuntza gaurkotasan gaia da etengabe, duela mende askotatik, baita gaur egun ere, Riverak berak asmakizun handi gisa definitzen duen Europar Batasuna gorabehera.

Ziur gaude hitzaldiek eragin positiboa izan zutela parte hartzaileengan, eta hainbat ondorio atera zituztela; hori dela eta, oso baliagarria iruditu zaigu horiek paperera ekartzea, jende gehiagorengana iritsi ahal izateko, eta jarduera aberasgarri hori jasota gera dadin.

Prestakuntza elkarlan emankor honek jarraitzea espero dugu, eta eskerrak ematen dizkiegu beren gogoeten berri eman ziguten irakasle eta espezialistei, haien koordinatzaileari eta UPV-EHUri.

El programa de Aulas +55 representa la apuesta del Departamento de Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Álava por el desarrollo integral de la persona en todas las etapas de la vida, especialmente en el ámbito intelectual.

En este sentido, las ponencias presentadas en el ciclo “Historia de la idea de Europa”, dirigido por el catedrático de la UPV-EHU Antonio Rivera, impartido por profesorado de esa institución y celebrado en la Casa de Cultura, constatan el puente tendido entre la Universidad y nuestro alumnado que con esta publicación les presentamos.

Unas reflexiones necesarias e incluso imprescindibles en el actual contexto que vivimos, sobre un devenir de la “vieja Europa” cuya construcción, ya desde hace siglos, está en perpetua actualidad. Incluso hoy en día, a pesar de lo avanzado en ese gran invento, como lo define el propio Rivera, que es la Unión Europea.

Estamos tan seguros de que estas reflexiones influyeron positivamente en los y las participantes para elaborar sus propias conclusiones, que nos parecía muy útil poder trasladarlas al papel para llegar a más público y que quede constancia de tan enriquecedora actividad.

Deseando que continúe esta fructífera alianza formativa, nuestro agradecimiento al profesorado y especialistas que trasladaron sus reflexiones, a su coordinador y a la UPV-EHU.

Ana María del Val Sancho

Kultura eta Kirol Saileko foru diputatua
Diputada foral de Cultura y Deporte

Índice

- 9 Prólogo
Europa. Mucho más que una geografía
Antonio Rivera
- 11 **Una visión de Europa**
Andoni Unzalu Garaigordobil
- 17 **El rapto de Európe y la Europa paritaria**
Ana Iriarte
- 33 **Roma: un imperio mediterráneo**
Antonio Duplá
- 39 **La cultura grecolatina**
Elena Torreagaray Pagola
- 45 **Los pueblos bárbaros y el desorden continental**
Juan José Larrea
- 49 **Un imperio imposible: Estado e Iglesia en el medioevo**
José Ángel Lema
- 55 **La cristiandad: un universo europeo**
José Ángel Lema
- 61 **La construcción europea desde las ciudades del medioevo**
José Ramón Díaz de Durana
- 67 **El humanismo renacentista: los valores continentales**
Iñaki Reguera
- 77 **El imperio europeo de los Austrias**
Iñaki Reguera
- 85 **Europeos en tierras lejanas: el dominio de ultramar**
Juan B. Amores Carredano
- 91 **La crisis de la conciencia europea: el siglo xvii
y el origen de nuestro mundo**
Luis Garagalza

- 97 **La federación europea, la paz universal y los derechos humanos**
José M^a Portillo
- 103 **Europa como proyecto autoritario: de Napoleón al Káiser y al Führer**
José M^a Ortiz de Orruño
- 117 **Un proyecto liberal e (inter)nacionalista: la Joven Europa**
Rafael Ruzafa
- 123 **Un subcontinente gobernando el mundo:
de la Belle Époque al suicidio de Europa**
Antonio Rivera
- 133 **La creación de la Unión Europea**
Juan Pablo Fusi Aizpurua
- 143 **PanEuropa (1923): el proyecto personal de Coudenhove-Kalergi**
Víctor Manuel Amado Castro
- 149 **Los padres de Europa: proyecto y realidad**
Víctor Manuel Amado Castro
- 157 **Europa glocalizada: cómo manejarse con 27 (o más)**
Víctor Manuel Amado Castro
- 167 **España y Europa**
José M^a Portillo
- 173 **¿Tiene futuro la idea de Europa?**
Ramón Jáuregui Atondo

Los padres de Europa: proyecto y realidad

Víctor Manuel Amado Castro

Los seis años de guerra mundial (1939-1945) dejaron algunas cifras que denotan la magnitud de lo sucedido. El coste en vidas humanas a nivel global se estima que osciló entre los cincuenta y los sesenta millones de muertos. De estos, cuarenta millones se produjeron en Europa, donde por primera vez eran más las víctimas civiles que las militares. A la cabeza de los países del continente que mayor número de vidas perdieron estaba la URSS, con cerca de veinticuatro millones, seguida por los seis millones en Polonia, los cuatro de Alemania e Italia, y, por último, Yugoslavia, con casi un millón y medio. Del resto, hay que mencionar Francia 620.000, Italia 530.000, Reino Unido 495.000 y Grecia 430.000. Los costes materiales en el continente tampoco fueron baladíes. Más de 70.000 pueblos y 1.700 ciudades destruidas. La misma suerte corrieron 32.000 fábricas o casi 64.000 kilómetros de vía férrea. Países como Grecia perdieron la totalidad de su flota mercante, Polonia tres cuartas partes de su red ferroviaria y Francia más de 2.800 locomotoras y más 500.000 viviendas entre 1944 y 1945. En cuanto a las cuestiones territoriales, y tal y como apunta Tony Judt, si en la primera Guerra Mundial en Europa fueron las fronteras las que se reinventaron y se ajustaron, y no hubo grandes movimientos de población, tras 1945 sucedió todo lo contrario. Salvo la excepción polaca, las fronteras se mantuvieron casi intactas y fue esencialmente la población, sobre todo en Europa central y del este, la que fue desplazada, muchas veces por la fuerza, a otros entornos. De tal manera que, como indica Keith Lowe, la historia de Europa en el periodo de inmediata posguerra (1945-1947) no fue de reconstrucción y rehabilitación, sino de desorden completo y pillaje, o, como el *New York Times* lo calificó en 1945, “el nuevo continente negro”

En aquel contexto, la reconfiguración integral de la Europa de la segunda posguerra mundial vino de la mano de tres grandes líneas ideológicas. De una parte, las fuerzas comunistas que, tanto en los países de Europa central como del este y el oeste, habían jugado un papel muy importante en las distintas resistencias. Así, en países como Italia o Francia estuvieron entre las tres fuerzas con mayor representación parlamentaria participando, a diferentes niveles, en gobiernos como los de la propia Francia, o en los de Bélgica, Finlandia, Austria, Luxemburgo, Noruega, Islandia y Austria. La otra gran tendencia fueron las fuerzas moderadas, esencialmente las demócratas cristianas, que también habían desarrollado un protagonismo notable en la resistencia y que, alrededor de los Nuevos Equipos Internacionales (1947), lideraron sobre todo la reconstrucción política en Europa occidental. La tercera familia fue la que estaba compuesta por las formaciones socialdemócratas y laboristas que, aunque con un papel más discreto en la resistencia, según fueron trascurriendo los años y ante la deriva de las formaciones comunistas en la parte oriental del continente se hicieron con el protagonismo de la izquierda en la Europa occidental, de la mano de una reconstruida Internacional Socialista (1951).

Los inicios de un europeísmo realista

De una manera casi análoga a como sucedió tras la Gran Guerra, el final de esta segunda conflagración mundial provocó que el pensamiento federalista europeo rebrotara con una intensidad muy importante. Pero, a diferencia de la época de entreguerras, fueron varios los factores que empujaron, esta vez sí, en la dirección de la integración europea. El primero de ellos fue la huella dejada por la guerra, que hizo ver a muchos dirigentes de una manera irrefutable que una situación así no se podía volver a repetir y que la mejor manera de evitarlo era fomentar un proceso de cooperación intenso entre los Estados europeos, especialmente entre Alemania, ya occidental, y Francia. El segundo de ellos fue el nuevo contexto que se abrió en el escenario internacional tras la Segunda Guerra Mundial, es decir, el inicio de la denominada guerra fría que conformó un sistema bipolar en el que Europa occidental cobró un nuevo protagonismo bajo el liderazgo de Estados Unidos que, en esta ocasión, no se desentendió de la gestión de esta posguerra. El último de estos factores tiene que ver con que el proyecto europeo fue enfocado de manera muy distinta, menos maximalista y más práctica, y, lo que fue más determinante, fue liderado por algunos de los

dirigentes políticos de la Europa occidental más importantes del momento y que, en algunos casos, habían vivido las dos guerras.

Dentro de las líneas de pensamiento que se dieron sobre cómo abordar el proyecto europeo, fueron dos los modelos que se discutieron. Uno era el denominado federalista, cuyo objetivo era la creación de una especie de Estados Unidos de Europa prácticamente desde los inicios. El otro era el conocido como funcionalista, que defendía que la integración europea se conseguiría mediante la puesta en marcha de políticas comunes y que, a través de las mismas, se conformaría la unidad europea. En cualquier caso, estas dos corrientes partían de una serie de premisas comunes. En primer lugar, la conciencia de los europeos de su propia debilidad en el nuevo escenario internacional. En segundo, eran sabedores también de su escasa magnitud para garantizar el bienestar de sus ciudadanos y para defenderse en el nuevo escenario bipolar que se estaba instaurando. Y la tercera y última era de carácter ideológico: para hacer frente a todo lo anterior tenían que desarrollar un proyecto que implicara a los Estados, esto era, un sistema “federalizante” o de integración. De esta manera, ambos enfoques coincidían en una idea común: que los Estados debían ser reemplazados, en el caso de los federalistas, o completados, en el caso de los funcionalistas, por unidades políticas más amplias de carácter supranacional.

El plan Schumann y la CECA

En las postrimerías de la década de los cuarenta e inicio de la de los cincuenta del siglo XX, era un consenso casi generalizado entre los responsables de la planificación económica que el inicio de cualquier proceso de integración europea debía partir de una unión aduanera que hiciera posible la circulación de mercancías y de personas, es decir, la vía funcionalista. Uno de estos dirigentes fue Jean Monnet, político francés encargado de la gestión del fondo del Plan Marshall para Francia. Este, tras intentar algún tipo de partenariado con los británicos, se decantó finalmente por la Alemania de Adenauer quien, el uno de enero de 1949, ya había propuesto una colaboración en la explotación económica entre los dos países como una forma de solventar las disputas que se daban en la zona carbonífera del Sarre y en la metalúrgica del Ruhr. Así, Monnet, que era un federalista convencido, pero a quien su pragmatismo le llevó a darse cuenta de que la única forma de iniciar un proceso en esa dirección era la vía funcionalista, decidió profundizar en la colaboración franco-

alemana, dando así inicio a lo que se ha denominado el eje franco-alemán. De esta manera, el memorándum que este envió a Schuman 1 de mayo de 1950 fue la base de la declaración del mismo nombre que se hizo pública el 9 de ese mes. La conocida como Declaración Schuman proponía la creación de una Alta Autoridad del carbón y del acero entre Francia y la República Federal de Alemania que, según dice el texto “haría posible la creación de bases comunes de desarrollo económico, primera etapa de la federación europea”. De esta manera, y de la mano de las tesis funcionalistas, el proyecto europeo comenzaba a gestarse.

El recién creado eje Bonn-París invitó a adherirse a este proyecto a los países de la OEEC y, tras la negativa del Reino Unido, fueron los países del Benelux más Italia los que decidieron formar parte de ese proyecto, dando inicio así a la conocida como “pequeña Europa”. El 18 de abril de 1951 se firmaba en la capital gala el tratado de la Comunidad Europea del Carbón y el Acero (CECA), que entró en vigor el 25 de julio del año siguiente. Este organismo se encargaría de poner en común la producción y la comercialización de carbón, coque, hierro y material siderometalúrgico, además de una unión aduanera. En cuanto a sus objetivos más concretos, y tal y como apunta el tratado, estos eran: racionalizar la distribución, asegurar aprovisionamiento del mercado, mantener precios, favorecer la expansión y modernización de la producción, aumentar las exportaciones y mejorar el nivel de vida de los trabajadores. Para ello se diseñó también un entramado institucional que tenía cuatro elementos fundamentales: la Alta Autoridad con sede en Luxemburgo, compuesta por técnicos de los países miembros; una Asamblea Parlamentaria sita en Estrasburgo, que estaba formada por 78 representantes de los respectivos parlamentos; un Consejo de Ministros que estaba constituida por los representantes de los gobiernos de los Estados signatarios y cuyas decisiones eran siempre tomadas por unanimidad; y, por último, un Tribunal de Justicia que, compuesto por siete jueces, resolvía las disputas internas. Los logros más importantes fueron, entre otros: poner fin a las disputas del Sarre y del Ruhr entre Bonn y París, un desarme arancelario que se hizo efectivo en agosto de 1954, y que entre 1954 y 1962 la producción de acero pasase de 42 a 73 millones de toneladas anuales, cuadruplicándose también el comercio entre sus miembros.

El éxito con que la CECA se desarrolló desde sus inicios contrastó con el fracaso de otro proyecto de integración funcionalista, lo que venía a plasmar las dificultades que en la Europa occidental de posguerra había para según

qué tipo de iniciativas. La guerra de Corea iniciada en junio de 1950 evidenció el temor que había a una tercera guerra mundial. Tanto los Estados Unidos como los países de Europa Occidental —Reino Unido, sobre todo— quisieron reforzar estratégicamente las iniciativas de defensa. En el horizonte de todo esto estaba la cuestión del rearme de la Alemania de Adenauer y su posible ingreso en la OTAN (1949). Francia había apostado por el eje con el país germano y patrocinó, siguiendo la estela de la declaración Schuman, la creación de un ejército europeo conformado por los miembros de la CECA. Fue entonces cuando el 23 de octubre de 1950 se presentó el plan Pleven, primer ministro francés, quien propuso la creación de una Comunidad Europea de Defensa (CED). Con el apoyo de Washington se iniciaron las conversaciones al año siguiente, y estas se alargaron durante doce meses. Todos los miembros de la CECA fueron aprobando dicha iniciativa, excepto Francia, que intentaba sumar a este acuerdo al Reino Unido, pero esto, finalmente, no sucedió. Así, el tratado por el que se constituía la Comunidad Europea de Defensa se firmó en París el 27 de mayo de 1952. El mismo recogía la existencia de una fuerza militar de acción rápida que estaría, eso sí, bajo el mando de la comandancia suprema de la OTAN en Europa, dirigida por un militar norteamericano. Esto, unido a la ausencia británica, hizo que los gaullistas se unieran en Francia a los comunistas para no ratificar este tratado, que no pasó en la Asamblea Nacional por 319 votos en contra y 264 a favor, en una sesión celebrada el 30 de agosto de 1952. De esta manera, el proyecto funcionalista, esta vez en materia defensiva, se convirtió en un fracaso en contraposición a la buena marcha de la CECA.

El surgimiento y despegue de la CEE 1957-1969

El fracaso de la CED provocó que los miembros de la CECA volcaran sus esfuerzos en aquellos proyectos que persiguieran un integración económica y comercial, territorios donde era más factible conseguir avances. En mayo de 1955 los miembros del Benelux propusieron un texto para la creación de un mercado común. Dicha propuesta llevó a un proceso negociador muy complicado en el que cada uno de los seis puso encima sus preocupaciones y prioridades. En el caso francés estas eran la cuestión nuclear y el rechazo a la creación de cualquier organismo supranacional, cuestión esta que chocaba con los puntos de vista de Italia y el Benelux con visiones más europeístas; en el de Alemania, esta era una fervientemente partidaria de derribar las barreras

comerciales internas lo antes posible. En junio de 1955 se celebró en la ciudad italiana de Messina una cumbre en la que los seis dejaron clara su voluntad de avanzar en el proceso de integración europea. Para ello, se creó una comisión de estudio encabezada por el primer ministro belga Paul Henry Spaak, en la que participaron los seis más el Reino Unido. El informe emanado de este grupo proponía la creación de dos comunidades más que se unirían a la CECA: la Comunidad de la Energía Atómica o EURATOM y un Mercado Común, propuestas que fueron aprobadas en la Conferencia de Venecia de mayo de 1956.

Así se llegó al 25 de marzo de 1957, día en el que, en la ciudad de Roma, la conocida como “la pequeña Europa”, los seis: Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Francia, la República Federal de Alemania e Italia, firmaron los tratados constitutivos de las comunidades europeas. Estos fueron concretamente tres: la CECA, la EURATOM y la CEE, este último el acrónimo de Comunidad Económica Europea, nombre con el que será conocido este proyecto hasta noviembre de 1993 cuando, como consecuencia de la entrada en vigor del Tratado de Maastricht, pasaría a denominarse Unión Europea (UE). Tras un periplo de ratificaciones, los mismos entraron en vigor el primero de enero de 1958. Desde el punto de vista institucional, se creó un nuevo entramado, en este caso para la CEE, ya que para la EURATOM no era necesario por su carácter tan exclusivo. Los órganos de la Comunidad Económica Europea, que a su vez convivían con los de la CECA, fueron los siguientes: Consejo de Ministros, integrado por los miembros de los gobiernos con una alta capacidad de decisión; la Comisión Europea, que era designada por el Consejo y que tenía su sede en Bruselas y era homóloga de la Alta Autoridad de la CECA, con el cometido exclusivo de plantear iniciativas y resoluciones sobre la acción comunitaria, así como sobre su normativa, aunque en todo caso estuvo contralada por el Consejo; la Asamblea Parlamentaria que, compuesta por 142 representantes de los legislativos de cada uno de los Estados miembro, era, básicamente, un órgano consultivo; y el Tribunal de Justicia, que tenía la sede en Luxemburgo y que se conformó con siete jueces, y fue el órgano encargado de dirimir las demandas entre los socios. Un Comité Económico y Social que representaba a los interlocutores sociales, como sindicatos, patronal y gobiernos, fue también de carácter consultivo. Por último, se creó el Banco Europeo de Inversiones, cuya función fue financiar los proyectos destinados a la cohesión económica y social. Hay que resaltar que los firmantes de estos tratados entendieron que, tras un periodo de transición, las instituciones de todos estos organismos comunitarios debían fusionarse para dotar al proyecto de una mayor

simplicidad, coherencia y efectividad. Pero antes, y en esa dirección, ya habían decidido que tanto la Asamblea como el Tribunal de Justicia fueran comunes a los de la CECA.

En resumen, se puede afirmar que los logros en el periodo de tiempo que trascurrió desde 1957 a 1969 fueron numerosos, entre otros: la libre circulación de mercancías en 1959, la reducción de los aranceles entre los miembros en 1962 y su desaparición en 1968, la activación también en 1962 de la Política Agraria Común (PAC), la articulación de cierta política exterior mediante los acuerdos de Yaunde de 1963 y del Mediterráneo en 1969, la fusión institucional de las tres comunidades (Euratom, CEE y CECA) en abril de 1965, la puesta en marcha de una tarifa exterior común, la negociación como un solo actor del GATT en la Ronda Kennedy (1964-67) y un crecimiento medio de las economías de los seis de un 5% anual. Sin embargo, este tiempo no estuvo tampoco exento de dificultades, como la conocida como crisis de “la silla vacía” (junio de 1965-enero de 1966). Esta se produjo cuando la Francia de De Gaulle abandonó las instituciones comunitarias, que no la CEE, como modo de presión para conseguir sus objetivos ligados a la gestión de la PAC. Finalmente, este escollo se solventó mediante el compromiso de Luxemburgo (enero de 1966) que, en definitiva, dio carta de naturaleza a la capacidad de veto. De esta manera, el proyecto de la “pequeña Europa” arrojaba un saldo positivo para finales de los años sesenta del siglo XX, ya que, por ejemplo, la CEE suponía para aquel entonces el 28% del comercio mundial. Además, encaraba una década, la de los setenta, en la que en 1973 se llevaría a cabo la primera ampliación de este organismo, con la entrada en el “club europeo” del Reino Unido, Dinamarca y la República de Irlanda.

BIBLIOGRAFÍA

Tony Judt, *Posguerra. Una historia de Europa desde 1945*. Madrid, Taurus, 2006.

Julio Gil Pecharromán, *Historia de la integración europea*, Madrid, UNED, 2013.

Keith Lowe, *Continente salvaje. Europa después de la Segunda Guerra Mundial*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015.